ILUSTRE MUNIC

DE ALGARE

ORIGINA

SECRETARÍA MUNICIPAL

\D

# 2 7 SEP 2018

ALGARROBO, DECRETO: Nº

5 4 2 5

MAT.:

**AUTORIZA** 

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud:
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de
- 7. D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- 8. D.A Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- 9. D.A. Nº 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018
- 10. D.A. Nº 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018
- 11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

## CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

### DECRETO:

I. Autoricese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Rose Mery Hernández García	02 horas 08:00hrs. a 10:00hrs.	20/09/2018
Laurita Núñez Berrios	02 horas 10:30hrs. A 12:30hrs. 01 hora 15 min.	12/09/2018
	15:45hrs. A 17:00hrs.	22/08/2018
Jimena Contreras Meneses	09 horas 08:00hrs. A 17:00hrs.	13/09/2018
Conie Basualto González	01 hora 30 min. 15:30hrs. A 17:00hrs.	24/09/2018
Fernando González Albornoz	04 horas 16:00hrs. A 20:00hrs.	21/09/2018
Claudio Escudero Sáez	09 horas 08:00hrs. A 17::00hrs.	11/09/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL retailEPTO vo DeSALUD

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO **GED** OBSERVACIÓN Nº